

mente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza vacante en la plantilla laboral del Ayuntamiento, de sepulturero, encargado del cementerio, instalaciones deportivas y demás establecimientos municipales, incluida en la oferta de empleo pública («Boletín Oficial del Estado» número 56, de fecha 5 de mayo de 1986).

El plazo de presentación de instancias es de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de la Villa de Arafo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Villa de Arafo, 5 de julio de 1986.—El Alcalde, Domingo Calzadilla Ferrera.—12.188-E (56817).

19436 RESOLUCION de 5 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Mijas, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 140, de fecha 22 de junio de 1986, aparece publicado anuncio de convocatoria de pruebas selectivas libres para cubrir en propiedad tres plazas de Recaudadores funcionarios, dos plazas de Operadores de Informática, una plaza de Delineante de Catastro, todas ellas clasificadas dentro del Grupo de Funcionarios de Administración Especial, subgrupo D, dos plazas de Auxiliar administrativo del Subgrupo de Administración General, una plaza de Técnico de grado medio, encuadrada dentro del subgrupo de Administración Especial y una plaza de Conductor y Agente notificador.

Las bases por las que deben regirse todas estas pruebas selectivas se hallan a disposición de los posibles interesados en el Negociado de Personal de la Secretaría General del Ayuntamiento y el plazo de admisión de instancias es el comprendido entre el 23 de junio al 28 de julio del corriente año, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Mijas, 5 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.379-E (57725).

19437 RESOLUCION de 8 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Alzira, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operadores de pantalla.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 152, de 28 de junio de 1986, se publica la convocatoria y bases de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Operador de pantalla de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C, nivel de proporcionalidad 6.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en los tablones de edictos municipales.

Alzira, 8 de julio de 1986.—El Alcalde accidental, Ismael Biesa Martínez.—12.337-E (57383).

19438 RESOLUCION de 11 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Linares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ordenanza, con puntuación adicional, de conformidad con la disposición adicional primera del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Las características de la plaza son las siguientes:

Grupo: Administración General. Subgrupo: Personal Subalterno. Nivel retributivo: E. Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 121, de fecha 27 de mayo de 1986, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 11 de junio de 1986.—El Alcalde.—12.438-E (57771).

19439 CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Cardona, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio de 1986, página 20685, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos. Número de vacantes: Cinco.», debe decir: «Grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos. Número de vacantes: Una.

19440 CORRECCION de erratas de la Resolución de 21 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio de 1986, páginas 20686 y 20687, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

A. Funcionarios de carrera.—Donde dice: «Grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos. Número de vacantes: Cinco.», debe decir: «Grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos. Número de vacantes: Dos.».

UNIVERSIDADES

19441 RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 17 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, convocadas por Resolución de 17 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Salamanca, 7 de julio de 1986.—El Rector, Pedro Amat Muñoz.

A NEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL»

Comisión titular

Presidente: Don Manuel Carlos Palomeque López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don José Antonio Lois Fernández, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Doña María Isabel Trujillo Calzado, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Don Carlos Suárez González, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de El País Vasco.

Vocal Secretario: Don Luis Martínez Martí, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Don Fernando Marián Valdés Dal-re, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales:

Doña María Soledad Bugallo Petit, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Don Manuel Peralta Sosa, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Doña María Victoria Rodríguez Escudero, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Antonio Ivorra Limorte, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia.